

FUNDACIÓN PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO C.P.B.

Estados Financieros NIIF 2022

A 31 de diciembre de 2022 y 2021

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Señores

Junta Directiva FUNDACIÓN PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO C.P.B.
La Ciudad

Nosotros el representante legal y contador general Certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de Situación Financiera y Estado de Actividades de acuerdo con NIF GRUPO 3, establecida en la ley 1314 de 2009 y reglamentada por el decreto 2706 de 2012.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa al 31 de Diciembre de 2022; así como los Resultados de sus Actividades y además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos
- b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio.
- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos ; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros ; y,
- f. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.
- g. La empresa ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.
- h. En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Dado en Bogotá D.C. a los 11 días del mes de Marzo de 2023.



NOHORA PATRICIA LOZANO DE ALARCÓN
Representante Legal



SERGIO DAVID ROZO ARDILA
Contador T.P. 271166-T

FUNDACIÓN PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO C.P.B.

Estados Financieros NIIF 2022

A 31 de diciembre de 2022 y 2021

FUNDACIÓN PREMIO NACIONAL DE PERIODISTAS C.P.B.

NIT. 860.350.870-2

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 & 2021

(Valores expresados en pesos colombianos)

ACTIVO	NOTA	2022	2021
ACTIVO CORRIENTE			
EFFECTIVO & EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	1	45.278.168	63.799.534
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2	2.057.000	2.057.000
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		47.335.168	65.856.534
TOTAL ACTIVO		47.335.168	65.856.534
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	3	83.342.257	99.689.689
IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR	3	-	436.000
TOTAL PASIVO CORRIENTE		83.342.257	100.125.689
TOTAL PASIVO		83.342.257	100.125.689
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
RESULTADO DEL EJERCICIO	4	(1.737.934)	(4.322.345)
PERDIDAS ACUMULADOS	4	(34.269.155)	(29.946.810)
TOTAL PATRIMONIO		(36.007.089)	(34.269.155)
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		47.335.168	65.856.534



NOHORA PATRICIA LOZANO DE ALARCÓN

Representante Legal



SERGIO DAVID ROZO ARDILA

Contador T.P. 271166-T

RICARDO RUEDA SIERRA

Revisor Fiscal

T.P 22567-T

Rueda Sierra & Auditores Ltda

FUNDACIÓN PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO C.P.B.

Estados Financieros NIIF 2022

A 31 de diciembre de 2022 y 2021

FUNDACION PREMIO NACIONAL DE PERIODISTAS C.P.B
NIT. 860.350.870-2
ESTADO DE ACTIVIDAD COMPARATIVO DEL 01/01/2022 AL 31/12/2022 & 01/01/2021 AL 31/12/2021
(Valores expresados en pesos colombianos)

	NOTA	2022	2021
INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		500	5.868.767
COSTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		-	(5.868.767)
EXCEDENTE BRUTO		500	-
GASTOS DE ADMINISTRACION	5	(606.160)	(2.020.729)
GASTOS FINANCIEROS	6	(1.132.273)	(1.400.304)
OTROS GASTOS		-	(901.311)
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTO		(1.737.934)	(4.322.345)
GASTO POR IMPUESTO DE RENTA		-	-
EXCEDENTE NETO		(1.737.934)	(4.322.345)



NOHORA PATRICIA LOZANO DE ALARCÓN
Representante Legal



SERGIO DAVID ROZO ARDILA
Contador T.P. 271166-T

RICARDO RUEDA SIERRA
Revisor Fiscal
T.P 22567-T
Rueda Sierra & Auditores Ltda

FUNDACIÓN PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO C.P.B.

Estados Financieros NIIF 2022

A 31 de diciembre de 2022 y 2021

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Comparativo 31 de Diciembre de 2022 & 2021 (Valores expresados en pesos Colombianos)

ENTIDAD REPORTANTE

FUNDACIÓN PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO C.P.B., es una sociedad de naturaleza Jurídica como entidad Sin Ánimo de Lucro, inscrita bajo el número S0016827 del 08 de Marzo de 2002. La FUNDACIÓN tiene por objeto fomentar el periodismo, estimular el trabajo de los periodistas colombianos y propender al mejoramiento de todos los aspectos inherentes al ejercicio de la profesión.

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLE

La FUNDACIÓN PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO C.P.B., prepara sus estados financieros utilizando NIF Grupo 3 de acuerdo al decreto 2706 del 17 de Diciembre de 2012; pertenecen a este grupo las empresas que cumplan con las siguientes condiciones: 1) Cuenta con una planta de personal no superior a diez (10) trabajadores, o 2) Posee activos totales por valor inferior a quinientos (500) salarios mínimos mensuales legales vigentes. De acuerdo con lo establecido en el artículo 2° de la Ley 1314, esta norma será aplicable a todas las entidades obligadas a llevar contabilidad que cumplan los parámetros de los anteriores literales, independientemente de si tienen o no ánimo de lucro. Para la clasificación de aquellas microempresas que presenten combinación de parámetros de planta de personal y activos totales diferentes a los indicados, el factor determinante para dicho efecto será el de los activos totales.

El estado de resultados y el estado de situación financiera preparados por LA FUNDACIÓN PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO C.P.B., se enmarca en un sistema simplificado de contabilidad, basado en contabilidad de causación. La base principal de medición es el costo histórico, No obstante lo anterior, LA FUNDACIÓN PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO C.P.B. podrán utilizar, de acuerdo con las circunstancias, bases de medición que estén incluidas en las NIIF o en la NIIF para PYMES. Si éste es el caso, deberá cumplir todos los requerimientos que implique la nueva base utilizada.

Los estados financieros de LA FUNDACIÓN PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO C.P.B. se elaboran partiendo del supuesto de que está en plena actividad y que seguirá funcionando en el futuro previsible.

Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su realidad económica y no solamente en consideración a su forma legal.

Los siguientes son los principios sobre los cuales se preparan los estados financieros:

Prudencia: Cuando quiera que existan dificultades para medir de manera confiable y verificable un hecho económico realizado, se debe optar por registrar la alternativa que tenga menos probabilidades de sobrestimar los activos y los ingresos, o de subestimar los pasivos y los gastos.

Integridad: La información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo, puesto que este es un presupuesto de la fiabilidad. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.

Comparabilidad: Los estados financieros de LA FUNDACIÓN PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO C.P.B. deben ser comparables a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación financiera y en el

FUNDACIÓN PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO C.P.B.

Estados Financieros NIIF 2022

A 31 de diciembre de 2022 y 2021

resultado de sus operaciones. Por tanto, la medida y presentación de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme a través del tiempo.

Oportunidad: La oportunidad implica suministrar información dentro del periodo de tiempo que sea útil para la toma de decisiones. Si hay un retraso en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia. La gerencia puede necesitar sopesar los méritos relativos de la presentación a tiempo, frente al suministro de información fiable.

Equilibrio entre costo y beneficio: Los beneficios derivados de la información deben exceder los costos de suministrarla. Esta evaluación es sustancialmente, un proceso de juicio.

Situación financiera: La situación financiera de LA FUNDACIÓN PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO C.P.B. muestra la relación entre los activos, pasivos y patrimonio en una fecha específica al final del periodo sobre el que se informa. Estos elementos se definen como sigue:

(a) Un activo es un recurso controlado por LA FUNDACIÓN PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO C.P.B. como resultado de sucesos pasados, del que la LA FUNDACIÓN PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO C.P.B. espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

(b) Un pasivo es una obligación actual de LA FUNDACIÓN PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO C.P.B., surgida a raíz de sucesos pasados, cuya liquidación se espera que dé lugar a una transferencia de recursos que incorporan beneficios económicos.

(c) Patrimonio es la parte residual de los activos de LA FUNDACIÓN PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO C.P.B., una vez deducidos todos sus pasivos.

Es posible que algunas partidas que cumplen con la definición de activo o pasivo no se reconozcan como activos o como pasivos en el estado de situación financiera porque no satisfacen el criterio de reconocimiento establecido en el subtítulo de este capítulo denominado: "Reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos". En particular, la expectativa de que los beneficios económicos futuros fluirán a la fundación o desde ella, debe ser suficientemente cierta como para cumplir con el criterio de probabilidad antes de que se reconozca un activo o un pasivo.

Utilidad o pérdida: Es la diferencia entre los ingresos y los gastos de LA FUNDACIÓN PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO C.P.B. durante el periodo sobre el que se informa. Esta norma permite a la fundación presentar el resultado en un único estado financiero. Los ingresos y los gastos se definen así:

(a) Ingresos: son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de entradas a incrementos de valor de las activas, a bien como disminuciones de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio, y no están relacionadas con las apartes de las propietarias.

(b) Gastos: son las disminuciones en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas a disminuciones del valor de los activos, a bien de surgimiento a aumentos de los pasivos, que dan como resultado disminuciones en el patrimonio, y no están relacionados con las asignaciones de excedentes autorizados por el máximo órgano.

Reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos

Reconocimiento es el proceso de incorporar en los estados financieros una partida que cumple con la definición de activo, pasivo, ingreso o gasto y que cumpla los siguientes criterios:

FUNDACIÓN PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO C.P.B.

Estados Financieros NIIF 2022

A 31 de diciembre de 2022 y 2021

(a) es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida entre o salga de la fundación; y

(b) la partida tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

La falta de reconocimiento en los estados financieros de una partida que satisface esos criterios, no se rectifica mediante la revelación de las políticas contables seguidas, ni tampoco a través de notas u otro material explicativo.

La probabilidad de obtener beneficios económicos futuros: El concepto de probabilidad se utiliza, en el primer criterio de reconocimiento, con referencia al grado de incertidumbre con que los beneficios económicos futuros asociados al mismo llegarán o saldrán, de la fundación. La evaluación del grado de incertidumbre correspondiente al flujo de los beneficios futuros se realiza sobre la base de la evidencia relacionada con las condiciones al final del periodo sobre el que se informa que esté disponible cuando se preparan las estados financieros. Esas evaluaciones se realizan individualmente para partidas individualmente significativas, y en grupo para un gran número de elementos individualmente insignificantes.

Fiabilidad de la medición: El segunda criterio para el reconocimiento de una partida es que tenga un costo o un valor que pueda medirse de forma fiable. En muchos casos, el costo o valor de una partida es conocida. En otros casos debe estimarse. La utilización de estimaciones razonables es, una parte esencial de la elaboración de los estados financieros, y no menoscaba su fiabilidad. Cuando no puede hacerse una estimación razonable, la partida no se reconoce en los estados financieros.

Una partida que no cumple los criterios para su reconocimiento puede cumplir las condiciones para su reconocimiento en una fecha posterior como resultado de circunstancias o de sucesos posteriores.

Una partida que no cumple los criterios para su reconocimiento puede, sin embargo, ser revelado a través de notas, material informativo a cuadros complementarias. Esta es apropiada cuando el conocimiento de tal partida se considere relevante por los usuarios de los estados financieros para la evaluación de la situación financiera, el rendimiento y los cambios en la situación financiera de LA FUNDACIÓN PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO C.P.B..

Medición de activos, pasivos, ingresos y gastos: Medición es el proceso de determinar cuantías o valores en los que LA FUNDACIÓN PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO C.P.B. mide los activos, pasivos, ingresos y gastos en sus estados financieros. La medición involucra la selección de una base de medición.

La base de medición para LA FUNDACIÓN PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO C.P.B., al preparar sus estados financieros, será el costo histórico.

El costo histórico es el que representa el monto original consumido u obtenido en efectivo, o en su equivalente: en el momento de realización de un hecho económico. El costo histórico está representado, en la mayoría de los casos, por el valor pagado más todos los costos y gastos directamente incurridos para colocar un activo en condiciones de utilización o venta.

Reconocimiento en los estados financieros

Activos

LA FUNDACIÓN PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO C.P.B. reconocerá un activo en el estado de situación financiera cuando:

FUNDACIÓN PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO C.P.B.

Estados Financieros NIIF 2022

A 31 de diciembre de 2022 y 2021

- (a) sea probable que del mismo se obtengan beneficios económicos futuros para la fundación y,
- (b) el activo tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

LA FUNDACIÓN PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO C.P.B. no reconocerá un derecho contingente como un activo, excepto cuando el flujo de beneficios económicos futuros hacia la fundación tenga un alto nivel de certeza.

Pasivos

LA FUNDACIÓN PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO C.P.B. reconocerá un pasivo en el estado de situación financiera cuando:

- (a) tiene una obligación actual como resultado de un evento pasado;
- (b) es probable que se requerirá la transferencia de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelarla obligación; y
- (c) el valor de la obligación puede medirse de forma confiable.

Un pasivo contingente es una obligación posible pero incierta o una obligación actual que no se reconoce, porque no cumple con algunas de las condiciones anteriores.

Ingresos

El reconocimiento de los ingresos ocurre simultáneamente con el reconocimiento de los incrementos en los activos o de las disminuciones en los pasivos, si se pueden medir con fiabilidad.

Gastos

El reconocimiento de los gastos ocurre simultáneamente con el reconocimiento de la disminución en los activos o del aumento en los pasivos, si se puede medir con fiabilidad.

Deterioro y valor recuperable

Reconocimiento

Al final de cada periodo sobre el que se informa, LA FUNDACIÓN PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO C.P.B. evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro o de recuperación del valor de los activos, de que trata esta norma. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la fundación reconocerá inmediatamente en cuentas de resultado una pérdida por deterioro del valor.

La fundación medirá la pérdida por deterioro del valor de la siguiente forma: la pérdida por deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y la mejor estimación (que necesariamente tendrá que ser una aproximación) del valor (que podría ser cero) que ésta recibiría por el activo si se llegara a vender o realizar en la fecha sobre la que se informa.

Reversión

Si en periodos posteriores se disminuye la cuantía de una pérdida por deterioro del valor y la disminución puede relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento inicial del deterioro, la fundación revertirá la pérdida por deterioro reconocida con anterioridad. La recuperación del deterioro de valor

FUNDACIÓN PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO C.P.B.

Estados Financieros NIIF 2022

A 31 de diciembre de 2022 y 2021

no puede llevar el valor del activo a un monto neto en libros superior al que hubiera tenido: si no hubiera sufrido ese deterioro. La fundación reconocerá inmediatamente el monto de la reversión en las cuentas de resultado.

Base contable de acumulación devengo

Una fundación elaborará sus estados financieros utilizando la base contable de causación (acumulación o devengo). Los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo en los periodos con los cuales se relacionan.

Compensación

No se compensarán activos con pasivos, ni ingresos con gastos. Tanto las partidas de activo y pasivo, como las de gastos e ingresos, se deben presentar por separado, a menos que las normas legales o los términos contractuales permitan lo contrario.

Correcciones de errores de periodos anteriores

Son errores de periodos anteriores las omisiones e inexactitudes en los estados financieros de la fundación correspondientes a uno o más periodos anteriores, que surgen de no emplear, o de un error al utilizar, información fiable que:

- a) estaba disponible cuando los estados financieros para esos periodos fueron autorizados a emitirse, y
- b) podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de esos estados financieros.

El efecto de las correcciones de errores anteriores se reconocerá en resultados en el mismo periodo en que el error es detectado. La fundación deberá revelar la siguiente información: a) la naturaleza del error y, b) el monto de la corrección para cada rubro en los estados financieros.

PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Presentación razonable

Los estados financieros deben presentar razonablemente la situación financiera y los resultados de las operaciones de LA FUNDACIÓN PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO C.P.B.. Lo anterior implica la representación fiel de los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos.

Hipótesis de negocio en marcha

Al preparar los estados financieros, la administración evaluará la capacidad que tiene la fundación para continuar en funcionamiento.

Frecuencia de la información

Una fundación preparará y difundirá un juego completo de estados financieros (incluyendo información comparativa) al menos una vez al año, con corte a 31 de diciembre, o en periodos inferiores si la administración o los propietarios lo consideran conveniente.

Uniformidad en la presentación

LA FUNDACIÓN PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO C.P.B. mantendrá la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros de un periodo a otro, a menos que, tras un cambio importante en la

FUNDACIÓN PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO C.P.B.

Estados Financieros NIIF 2022

A 31 de diciembre de 2022 y 2021

naturaleza de las actividades de la fundación o una revisión de sus estados financieros, se ponga de manifiesto que sería más apropiada otra presentación o clasificación. Con el fin de mejorar la presentación o calidad de los estados financieros, las causas del cambio que afecte la uniformidad de la presentación de los estados financieros, deberán informarse en una nota a los estados financieros.

Información comparativa

LA FUNDACIÓN PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO C.P.B. revelará información comparativa respecto del periodo comparable anterior para todos los montos presentados en los estados financieros del periodo corriente. Adicionalmente, incluirá información comparativa para la información de tipo descriptivo y narrativo, cuando esto sea relevante para la comprensión de los estados financieros del periodo corriente.

Materialidad

Un hecho económico es importante cuando, debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodean, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

Conjunto completo de estados financieros

Un conjunto completo de estados financieros de LA FUNDACIÓN PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO C.P.B. comprende:

- (a) Un estado de situación financiera,
- (b) Un estado de actividades,
- (c) Revelaciones.

LA FUNDACIÓN PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO C.P.B. identificará claramente cada uno de los estados financieros. Además presentarán la siguiente información de forma destacada, y la repetirán cuando sea necesario para la comprensión de la información presentada:

- (a) El nombre de la fundación que informa y cualquier cambio en su nombre desde el final del periodo precedente.
- (b) La fecha del estado de situación financiera y el periodo a que se refiere el estado de resultados.
- (c) La moneda legal en Colombia.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El estado de situación financiera revela los activos, pasivos y patrimonio de LA FUNDACIÓN PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO C.P.B. en una fecha específica al final del periodo sobre el que se informa.

Distinción entre partidas corrientes y no corrientes

La fundación revelará en el estado de situación financiera, sus activos y pasivos clasificados en corrientes y no corrientes, todos los activos y pasivos se presentarán de acuerdo con su liquidez aproximada.

Activos corrientes

LA FUNDACIÓN PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO C.P.B. clasificará un activo como corriente cuando:

FUNDACIÓN PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO C.P.B.

Estados Financieros NIIF 2022

A 31 de diciembre de 2022 y 2021

- (a) Espera convertirlo en efectivo o se lo mantiene para la venta o para el consumo en el curso normal del ciclo de operaciones de la fundación, que generalmente es de un año. Cuando el ciclo normal de operación no sea claramente identificable, se supondrá que su duración es de doce meses.
- (b) Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- (c) Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa;
- o
- (d) Se trate de efectivo o un equivalente al efectivo.

LA FUNDACIÓN PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO C.P.B. clasificará todos los demás activos como no corrientes.

Pasivos corrientes

La fundación clasificará un pasivo como corriente cuando:

- (a) Espera liquidarlo o pagarlo en el curso normal del ciclo de operación;
 - (b) El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa,
- LA FUNDACIÓN PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO C.P.B., clasificará todos los demás pasivos como no corrientes.

Ordenación y formato de las partidas del estado de situación Financiera información financiera para las fundaciones

Esta norma establece que las partidas que conforman el estado de situación financiera se presenten tomando como base su liquidez, en el caso de los activos y su exigibilidad en el de los pasivos. Además:

- (a) Se incluirán otras partidas cuando el tamaño, naturaleza o función de una partida o grupo de partidas similares sea tal que la presentación por separado sea relevante para comprender la situación financiera de la fundación, y
- (b) Las denominaciones utilizadas y la ordenación de las partidas o agrupaciones de partidas similares.

La fundación revelará como mínimo en el estado de situación financiera o en las notas las siguientes partidas:

- a) Efectivo y equivalentes al efectivo
- b) Inversiones
- c) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar que muestren por separado los montos por cobrar de terceros y cuentas por cobrar procedentes de ingresos causados (o devengados) pendientes de cobro.
- d) Cuando no se tenga certeza de poder cobrar una deuda comercial, deberá establecerse una cuenta que muestre el deterioro (provisión) de las cuentas por cobrar.
- e) Inventarios que muestren por separado las cuantías: Que se mantienen para la venta en el curso normal de las operaciones, En forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.
- f) Propiedades, planta y equipo que muestren el valor de la depreciación acumulada.
- g) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, que muestren por separado los montos por pagar a proveedores, ingresos diferidos y gastos acumulados por pagar.
- h) Obligaciones financieras.
- i) Obligaciones laborales.

FUNDACIÓN PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO C.P.B.

Estados Financieros NIIF 2022

A 31 de diciembre de 2022 y 2021

- j) Pasivo por impuestos.
- k) Provisiones: corresponden al reconocimiento de las estimaciones de obligaciones presentes, surgidas de eventos pasados, sobre las cuales se desconoce con certeza su fecha de liquidación o pago o su monto.
- l) Patrimonio, que comprende partidas tales como capital pagado, ganancias acumuladas y utilidad o pérdida del ejercicio,

ESTADO DE ACTIVIDADES

LA FUNDACIÓN PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO C.P.B. presentará el resultado de sus operaciones, obtenido en un periodo determinado, en el estado de resultados, el cual incluirá todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas en el periodo.

Estructura del estado de actividades

La utilidad bruta refleja la diferencia entre las ventas netas y los costos de ventas. De la utilidad bruta se deducen todos los gastos incurridos, se suman los otros ingresos causados y se resta la provisión para impuesto sobre la renta para establecer el resultado del periodo.

El impuesto sobre la renta que figura en el estado de resultados corresponde a la mejor estimación del gasto por éste concepto a la fecha de cierre. .

Toda pérdida o ganancia que sea importante debe revelarse por separado en el estado de actividades.

INVERSIONES

Las inversiones son instrumentos financieros en los que la fundación tiene control sobre sus beneficios, con el fin de obtener ingresos financieros. Generalmente corresponden a instrumentos de deuda o patrimonio emitidos por terceros.

Reconocimiento inicial de las inversiones

LA FUNDACIÓN PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO C.P.B. reconocerá las inversiones cuando cumpla los criterios de reconocimiento de activo.

Medición

Las inversiones se medirán al costo histórico. El valor histórico de las inversiones, el cual incluye los costos originados en su adquisición, debe medirse al final del periodo. La fundación debe efectuar la acusación de los intereses pendientes de cobro, registrándolos en el estado de actividades y afectando la respectiva cuenta por cobrar por intereses, de acuerdo con la tasa pactada en el instrumento, causada de manera lineal durante el tiempo en que se mantenga la inversión.

Presentación de los estados financieros

LA FUNDACIÓN PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO C.P.B. clasificará las inversiones como activos, corrientes, cuando se rediman antes de un año, y como no corrientes cuando se rediman después de un año.

Información a revelar

La fundación revelará:

- (a) El valor en libros de las inversiones.
- (b) Los dividendos y otras distribuciones reconocidas como ingresos en el periodo.

FUNDACIÓN PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO C.P.B.

Estados Financieros NIIF 2022

A 31 de diciembre de 2022 y 2021

CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar, documentos por cobrar y otras cuentas por cobrar son derechos contractuales para recibir dinero u otros activos financieros de terceros, a partir de actividades generadas directamente por la fundación.

LA FUNDACIÓN GÙE QUYEN reconocerá las cuentas por cobrar cuando cumpla con los criterios establecidos en la definición de activo

Las cuentas por cobrar se medirán al costo histórico.

Las cuentas por cobrar se registran por el valor expresado en la factura o documento de cobro equivalente, Cuando no se tenga certeza de poder recuperar una cuenta por cobrar, debe establecerse una cuenta que muestre el deterioro (provisión) que disminuya las respectivas cuentas por cobrar.

Presentación de los estados financieros

LA FUNDACIÓN PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO C.P.B. clasificará sus cuentas por cobrar como activos corrientes, si se esperan cobrar dentro de un año, o no corrientes, si se esperan cobrar durante un periodo de más de un año. Debe separarse la porción corriente de la no corriente, .

Información a revelar

La fundación revelará:

- (a) El valor en libros de los recursos pendientes de cobro.
- (b) El valor estimado por deterioro de las cuentas por cobrar.
- (d) Mostrar en nota a los estados financieros el movimiento de las cuentas estimadas por deterioro durante el año.

INVENTARIOS

Los inventarios son activos:

- a) mantenidas para la venta en el curso normal de las operaciones;
- b) en proceso de producción; o
- c) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

Medición de los inventarios

Los inventarios deben medirse al costo.

Costo de los inventarios

El costo de los inventarios debe incluir su costo de adquisición y los demás costos en que se haya incurrido para que los inventarios se encuentren listos para su uso como factor de la producción a venta.

Costos de adquisición

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá, entre otros, el precio de compra, impuestos no recuperables (no descontables), el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercancías, materiales o servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se restarán para determinar el costo de adquisición. Los descuentos posteriores a la compra, tales como los descuentos por pronta pago, se llevarán al estado de resultados,

FUNDACIÓN PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO C.P.B.

Estados Financieros NIIF 2022

A 31 de diciembre de 2022 y 2021

Deterioro del valor de los inventarios

La fundación evaluará al final de cada periodo sobre el que se informa si los inventarios están deteriorados, es decir, si el valor en libros no es totalmente recuperable (por ejemplo, por daños, obsolescencia o precios de venta decrecientes). Si una partida (o grupo de partidas) de inventario está deteriorada.

Reconocimiento como costo

Cuando los inventarios se vendan, la fundación reconocerá el valor en libros de éstos como costo de ventas en el periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos. Si la fundación utiliza el sistema de inventario periódico, la adquisición de materias primas y/o materiales y suministros se contabilizarán como compras del periodo y el costo de ventas se determinará por el sistema de inventario periódico, una vez realizado el respectivo conteo físico de los inventarios en existencia.

Presentación de los estados financieros

Una fundación clasificará sus inventarios como activos corrientes.

Información a revelar

Una fundación revelará las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en cuentas de resultado, así como la recuperación de las pérdidas por deterioro ocurrida durante el periodo.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que:

- (a) se mantienen para su uso en la producción o en el suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros, con propósitos administrativos o con fines de valorización, y
- (b) se esperan usar durante más de un periodo contable.

Reconocimiento

LA FUNDACIÓN PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO C.P.B. reconocerá el costo de las propiedades, planta y equipo de acuerdo con los criterios de activo.

Los terrenos y los edificios se contabilizarán por separado, incluso si hubieran sido adquiridos en forma conjunta.

Las propiedades, planta y equipo deben ser valorados a su costo.

Componentes del costo- medición inicial

El costo de los terrenos, instalaciones o equipos comprende su precio de adquisición, incluidos los derechos de importación y los impuestos indirectos no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible al acondicionamiento del activo para el uso previsto. Al determinar el precio de adquisición se deberán deducir los descuentos y rebajas comerciales.

Medición posterior al reconocimiento inicial

La fundación medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

FUNDACIÓN PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO C.P.B.

Estados Financieros NIIF 2022

A 31 de diciembre de 2022 y 2021

Depreciación

El monto depreciable de las propiedades, planta y equipo debe reconocerse como gasto a lo largo de su vida útil, entendiéndose por ésta, el periodo durante el cual se espera que un activo esté disponible para el uso de la fundación, o el número de unidades de producción esperadas del activo por la fundación.

Los terrenos por tener vida ilimitada, no son objeto de depreciación. Las construcciones tienen una vida limitada, razón por la cual son depreciables.

Valor depreciable y periodo de depreciación

La fundación distribuirá el valor depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en las condiciones necesarias para operar en la forma que lo ha previsto la fundación, La depreciación de un activo termina cuando se elimina (o se da de baja) de los estados financieros, La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. Una fundación distribuirá el valor depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil. El método más simple es la depreciación lineal, lo que no quiere decir que no se puedan utilizar otros métodos de reconocido valor técnico.

Cuenta	Método de Depreciación	Vida Útil
<i>Edificaciones</i>	Línea recta	De 20 a 50 años (según concepto de peritos).
<i>Maquinaria y Equipo</i>	Línea recta	De 5 a 10 años.
<i>Vehículos</i>	Línea recta	Máximo 5 años
<i>Muebles y Enseres</i>	Línea recta	De 3 a 5 años
<i>Equipo de cómputo y comunicación</i>	Línea recta	De 1 a 3 años

Baja en cuentas

La fundación dará de baja en cuentas un elemento de propiedades, planta y equipo:

(a) cuando disponga de él; o

(b) cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

La fundación reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un elemento de Propiedades, planta y equipo en el resultado del periodo en que el elemento sea dado de baja en cuentas.

La fundación determinará la ganancia o pérdida procedente de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo, como la diferencia entre el producto neto de la disposición, si lo hubiera, y el valor en libros del elemento.

Presentación de los estados financieros

La fundación clasificará sus propiedades planta y equipo como activos no corrientes. .

FUNDACIÓN PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO C.P.B.

Estados Financieros NIIF 2022

A 31 de diciembre de 2022 y 2021

Información a revelar

En notas a los estados financieros debe revelarse, para cada categoría de estos activos, una conciliación del valor contable al comienzo y al final del periodo en la que se indiquen:

- (a) Las adiciones;
- (b) Las enajenaciones;
- (c) La depreciación; y
- (d) Otros movimientos.

OBLIGACIONES FINANCIERAS Y CUENTAS POR PAGAR

Un pasivo financiero (cuentas por pagar comerciales, documentos por pagar y préstamos por pagar), es una obligación contractual para entregar dinero u otros activos financieros a terceros (otra entidad o persona natural).

Reconocimiento inicial de las obligaciones financieras y cuentas por pagar

Las obligaciones financieras y cuentas por pagar se reconocerán en los estados financieros solo cuando cumplan las condiciones para reconocimiento de pasivos.

Medición

Tanto las obligaciones financieras como las cuentas por pagar se medirán a su costo histórico.

La fundación debe efectuar la acusación de los intereses en forma periódica, registrándolos en el estado de resultados y afectando las correspondientes cuentas del estado de situación financiera.

Baja en cuentas

Una entidad dará de baja en cuentas un elemento de obligaciones financieras y cuentas por pagar:

- a) Cuando haya sido pagada o cancelada en su totalidad, o bien haya expirado.
- b) Cuando se realice una permuta entre un prestamista y un prestatario.
- c) Cuando se condone la obligación o cuenta por pagar; o
- d) Cuando se realice su castigo.

Presentación de los estados financieros

La fundación clasificará sus obligaciones financieras y cuentas por pagar, conforme lo descrito en su exigibilidad.

Información a revelar

Una fundación revelará:

- (a) El valor en libros de las obligaciones financieras y cuentas por pagar a su cargo.
- (b) El valor de los intereses correspondientes al periodo contable, que se encuentran pendientes de pago

OBLIGACIONES LABORALES

Una fundación reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como un gasto, a menos que otro capítulo de esta norma requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo, tal como en la construcción de propiedades, planta y equipo.

FUNDACIÓN PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO C.P.B.

Estados Financieros NIIF 2022

A 31 de diciembre de 2022 y 2021

Obligaciones laborales a corto plazo

Las obligaciones a corto plazo a los empleados comprenden partidas tales como las siguientes:

- (a) Salarios y aportes a la seguridad social;
- (b) Prestaciones sociales básicas (primas, vacaciones, cesantías e intereses a las cesantías).

Medición de beneficios a corto plazo

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a la fundación durante el periodo sobre el que se informa, se medirá el valor reconocido por el valor que se espera que haya que pagar por esos servicios.

Reconocimiento

Puesto que los beneficios por terminación del período de empleo en la fundación no proporcionan beneficios económicos futuros, una fundación los reconocerá en resultados como gasto de forma inmediata. No se reconocerán provisiones para despido sin justa causa, a menos que se trate de acuerdos de terminación aprobados legalmente con anterioridad e informados a los afectados.

Obligaciones laborales a largo plazo

Aunque este tipo de retribuciones no es usual en la fundación, de presentarse, se medirán por la mejor estimación del probable desembolso,

INGRESOS

Medición de los ingresos

La fundación incluirá en los ingresos solamente los valores brutos de los beneficios económicos recibidos y por recibir por cuenta propia. Para determinar el valor de los ingresos, la fundación deberá tener en cuenta el valor de cualesquier descuento comercial, descuento por pronto pago y rebaja por volumen de ventas que sean reconocidas por la fundación.

En los ingresos se deben excluir los impuestos sobre bienes y servicios.

Los ingresos procedentes de la venta de mercancías (o bienes) deben reconocerse cuando la Fundación ha transferido al comprador los riesgos y beneficios sustanciales que van aparejados a la propiedad de esas mercancías.

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios deben reconocerse hasta el grado en que se ha prestado el servicio, considerando de las siguientes alternativas la que mejor refleje el trabajo realizado:

(a) la proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados. Los costos incurridos por el trabajo ejecutado no incluyen los costos relacionados con actividades futuras, tales como materiales o pagos anticipados.

(b) inspecciones del trabajo ejecutado.

(c) la terminación de una proporción física de la transacción del servicio o del contrato de trabajo.

Los otros ingresos corresponden a aquellos que cumplan la definición de ingresos, diferentes de la venta de bienes y la prestación de servicios. Su medición inicial se hará con referencia al valor de la contrapartida recibida o por recibir:

Información a revelar

Los ingresos por la venta de bienes y prestación de servicios se revelarán por separado en el estado de resultados.

FUNDACIÓN PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO C.P.B.

Estados Financieros NIIF 2022

A 31 de diciembre de 2022 y 2021

ARRENDAMIENTOS

Este apartado se aplicará a los acuerdos que transfieren el derecho de uso de activos, incluso en el caso de que el arrendador quede obligado a suministrar servicios de cierta importancia en relación con la operación o el mantenimiento de estos activos.

Reconocimiento inicial

Los pagos por concepto de arrendamiento, ya sea que se trate de arrendamiento operativo o financiero, así como los pagos en virtud de contratos de arrendamiento con opción de compra deben reconocerse como gasto. Para efectos de esta norma, cualquier contrato de arrendamiento que afecte a la fundación se tratará como arrendamiento operativo. No habrá lugar a ningún registro contable al inicio de un contrato de arrendamiento. En lo sucesivo, los pagos que se deriven del contrato se llevarán al estado de resultados.

Si el contrato incluye una cláusula de opción de compra y ésta se ejerce, el valor de la opción se registrará como activo de acuerdo con su naturaleza.

Medición

Los pagos por concepto de arrendamiento se medirán al costo, según lo estipulado en el respectivo contrato de arrendamiento.

Información a revelar

Un arrendatario revelará la siguiente información:

- (a) Los pagos por arrendamiento reconocidos como un gasto en el periodo.
- (b) Una descripción general de los acuerdos de arrendamiento significativos incluyendo, por ejemplo, información sobre cuotas contingentes, opciones de renovación o adquisición y cláusulas de revisión, subarrendamientos y restricciones impuestas por los acuerdos de arrendamiento.

PRESENTACION ESTADOS FINANCIEROS

De acuerdo con las disposiciones legales, se deben presentar, como estados financieros de información general, el estado de situación financiera, el estado de resultados integral y notas a los estados financieros, al cierre de cada uno de los períodos y serán aprobados por la Asamblea de Accionistas, que se debe reunir antes de Marzo 31 de cada año y si no lo hiciera en esta fecha por derecho propio se debe reunir el 1 de Abril de acuerdo con los estatutos.

Nota 1. – Efectivo & Equivalente de Efectivo

Esta cuenta refleja los saldos de efectivo depositados en caja, bancos, cuentas de ahorro e inversiones a corto plazo como derechos fiduciarios o CDT, debidamente conciliados con los siguientes saldos:

	2022	2021
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	45.278.168	63.799.533
CUENTA AHORROS	45.278.168	63.799.533

Nota 2. – Deudores Comerciales & Otras Cuentas por Cobrar

El siguiente es el saldo de los deudores comerciales, que está compuesta por los saldos de clientes de FUNDACIÓN PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO C.P.B. a 31 de Diciembre de 2022:

FUNDACIÓN PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO C.P.B.

Estados Financieros NIIF 2022

A 31 de diciembre de 2022 y 2021

	2022	2021
DEUDORES COMERCIALES	2.057.000	2.057.000
ANTICIPO DE IMPUESTOS & CONTRIBUCIONES	2.057.000	2.057.000

Nota 3. – Pasivo

El siguiente es un detalle de Otras Cuentas por Pagar a 31 de Diciembre

	2022	2021
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	83.342.256	100.125.689
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	83.342.256	99.689.689
IMPUESTO DE RENTA	-	436.000

El saldo de Otras Cuentas por Pagar, corresponde al saldo adeuda con el CIRCULO DE PERIODISTAS DE BOGOTÁ.

Nota 4. – Patrimonio Social

	2022	2021
PATRIMONIO SOCIAL	(36.007.089)	(34.269.155)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(1.737.934)	(4.322.345)
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(34.269.155)	(29.946.810)

Nota 5. – Gastos de Administración

	2022	2021
OPERACIONALES DE ADMINISTRACION	606.160	2.020.729
GASTOS ADMINISTRATIVOS	606.160	2.020.729

Nota 6. – Gastos Financieros

	2022	2021
FINANCIEROS	1.132.273	1.400.304



NOHORA PATRICIA LOZANO DE ALARCÓN
Representante Legal



SERGIO DAVID ROZO ARDILA
Contador T.P. 271166-T

RICARDO RUEDA SIERRA
Revisor Fiscal
T.P. 22567-T
Rueda Sierra & Auditores Ltda